



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

13		
NÚMERO		
25	3	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	Nº. PROYECTO: 257882
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Nº. FONDO: 1.2.1.24
	PROGRAMA: PRODEP
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.4.	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 962 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ROBERTO MEDINA PÉREZ			
PROVEEDOR			
1	2		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALL IN ONE LENOVO V50A-241MB - 23.8" - INTEL CORE I7-10700T - 16GB - 512GB SSD - WINDOWS 10 PRO, MODELO: 11FJ0095LS	1	\$ 22,213.79	\$ 22,213.79
PZA	LAPTOP DELL VOSTRO 3405 AMD RYZEN 5 3450U 8 GB, 256 GB SSD, 14", NEGRO, WINDOWS 10 PRO	1	\$ 12,267.24	\$ 12,267.24
IMPORTE CON LETRA	SON: (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 99 /100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$ 34,481.03
		IVA 16%		\$ 5,516.96
		TOTAL		\$ 39,997.99

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	X	PAGO		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES		Nº. DE PARCIALIDADES		b) CUMPLIMIENTO:	

DRA. OLGA	
OBSERVACIONES	

			3
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto las términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-006-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS
PROGRAMA:	PRODEP

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:05 horas del día 25 de marzo de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$39,997.99 (Treinta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 99/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ROBERTO MEDINA PÉREZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones